

Quito, D.M., 10 de marzo del 2017

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 87 Martes, 14 de marzo del 2017

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Astudillo Sarmiento Tito Fernando
- Burbano Espinoza Luis Xavier
- Gallardo Cevallos Doris Lucía
- González Lastre Yolanda Raquel
- Jarrín Jarrín Edwin Leonardo
- Pauker Cueva Tania Elizabeth
- Peña Aguirre Juan Antonio

Por disposición de la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 42 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno, se convoca a **Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **martes 14 de marzo del 2017, a las 14h30** en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la calle Santa Prisca 425 entre Vargas y pasaje Carlos Ibarra, Edificio Centenario, quinto piso, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 086-06-03-2017;
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de verificación de Requisitos / Inhabilidades para "Vigilar la designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria";
- 3. Conocer y resolver pedido de conformación de veeduría, solicitado por el Cnel. Gonzalo Giovanni Guevara G, Jefe de la Subzona Tungurahua N°18, para "Vigilar el proceso de contratación del mantenimiento correctivo de los vehículos livianos, mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos pesados, mantenimiento preventivo y correctivo de las motocicletas y



Mayor información Sede Quito: Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio Centenario PBX (593-2) 3957210





mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos KIA de la Subzona N°18 de la Policía Nacional de Tungurahua";

- 4. Conocer y resolver sobre el pedido de conformación de veedurías ciudadanas, solicitado por la Ing. Christian Ruiz Hinojosa, Intendente General de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, con el objeto de: "Realizar el seguimiento y vigilancia de la evaluación y aprobación por parte de la Superintendencia del Poder de Mercado del operador económico que adquirirá la planta de producción, otros activos y el canal de distribución de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A., así como las marcas desinvertidas y la licencia para producción, distribución y comercialización de la cerveza Brahma y el uso y explotación de dicha marca, en función de la Resolución de 06 de mayo de 2016 dentro del expediente SCPN-CRPI-2016-2017 de la Comisión de Resolución de Primera Instancia";
- 5. Conocer y resolver sobre el informe final e informe técnico de la veeduría conformada para "Verificar las acciones realizadas para el control y eliminación de la contaminación acústica provocada por los vehículos repartidores de gas en el DMQ";
- 6. Conocer y resolver sobre el informe final e informe técnico de la veeduría conformada para "Vigilar el concurso público de merecimiento y oposición para la selección y designación de el/la Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán, provincia del Carchi";
- 7. Conocer y resolver sobre el informe técnico de cierre de la veeduría conformada para "Vigilar el concurso público de merecimiento y oposición para la selección y designación de el/la Registrador de la Propiedad del cantón Azogues, provincia del Cañar":

AB. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ CEVALLOS SECRETARIA GENERAL

